

Temperaturas extremas
de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 17,4 a las 15 00 h.
Mínima, 4,6 a las 5,10 h.

NUESTRO HOMENAJE de gratitud y de admiración, de inquebrantable adhesión al Caudillo y renovado ardor en el servicio de España se manifiesta en este número extraordinario en que aparecen reportajes relativos al progreso nacional y de Avila, junto con unas interesantes declaraciones del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

FRANCO CELEBRO EN BARCELONA EL DIA DEL CAUDILLO

Ante S. E. desfilaron autoridades y jerarquías nacionales y de la Ciudad Condal EN LOS ALREDEDORES DEL PALACIO DE PEDRALBES manifestó el pueblo catalán su adhesión al Generalísimo



COMO TODA ESPAÑA... [Un retrato avilense del Caudillo

...conmemoramos con júbilo patriótico aquella gloriosa fecha del año 1936 en que nuestro Caudillo, por decreto de la Junta Nacional y por voluntad unánime de todos los españoles, fué elevado a la Jefatura del Estado y nombrado Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Franco nos llevó a la victoria triunfando en la lucha contra el comunismo y salvando la más preciada posición del paralelo de las civilizaciones; ha mantenido la verdad de España que ahora reconocen las naciones poderosas; impulsa el progreso nacional en la paz conservada con sacrificio y titánico esfuerzo; imprime un acelerado ritmo a la implantación de la justicia social en nuestro país y ha llegado a la meta de nuestras aspiraciones en el encauzamiento de la vida espiritual de su pueblo. Y estas razones hacen que España entera se muestre confiada en la significación y designios del Caudillaje y al conmemorar la histórica fecha de su instauración, todos los españoles eleven sus preces al Cielo con fórmula consagrada por el amor y la fidelidad de los pueblos a la altura de sus príncipes insígnies, cuando ejercen el poder garantizándolo con el filo de su espada, la luz de su inteligencia y la bondad de su corazón: **¡DIOS GUARDE AL CAUDILLO!**

Prosigue la mejoría del Presidente Eisenhower

DENVER. — Los médicos que atienden al Presidente Eisenhower han dicho que éste ha pasado una «excelente noche» y que ha dormido, por primera vez sin la cámara de oxígeno, desde que fué hospitalizado. Es la primera vez que los médicos emplean la palabra «excelente».

Reproducimos hoy, día del homenaje al Caudillo, el retrato de Su Excelencia el Jefe del Estado que honra la Sala de Banderas de nuestra Academia de Intendencia, vistiendo el uniforme militar con el emblema del Cuerpo, único retrato en que Franco aparece así.

Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, accedió a ser retratado de este modo dando una prueba de su afecto a los caballeros intendentes y al mismo tiempo una clara idea de la importancia que concede en sus planes de invicto soldado y estadista genial a la función del sector del Ejército que tiene a su cargo la preocupación de abastecimiento, alimentación y vestido de la tropa, etc., etc.

La efigie del Caudillo intendente en la Sala de Banderas de nuestro Centro docente militar acusa la presencia real en las tareas del profesorado y a través de su labor formativa transcribe a toda la actividad ordenadora de la economía castrense. Todo caballero intendente en cualquier rincón de España o allí donde la Patria extiende su acción protectora, mira como punto de partida de su vida profesional o, si se quiere mejor, de misión patriótica, esa Sala de Banderas donde se custodia la que besaron con emoción ardiente, jurada con firmeza de propósito, estimada con fe del alto ideal que representa, y, al lado del glorioso signo, el retrato de Franco lo es de unidad en el servicio, garantía de eficacia para los sacrificios que imponga el cumplimiento de un deber.

Brillantes recepciones en toda España como homenaje al Salvador de la Patria

BARCELONA, 1.—Con motivo de conmemorarse hoy el XIX aniversario de la exaltación de Su Excelencia el Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, se ha celebrado en la mañana de hoy la tradicional recepción oficial en el Palacio de Pedralbes, actual residencia del Caudillo.

El solemne acto tuvo lugar en el Salón del Trono del expresado Palacio, situándose a la derecha de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el estrado presidencial los ministros del Gobierno en pleno, con el presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, siguiendo después los consejeros nacionales. A la izquierda del Caudillo ocuparon lugar el capitán general de la Cuarta Región Militar, el capitán general del Departamento Marítimo, directores generales de la Guardia Civil y de Seguridad, así como las principales autoridades y personalidades barcelonesas.

Enfrente de la presidencia se encontraban los miembros de la Junta Política, Mesa de las Cortes, procuradores de la provincia de Barcelona y otras jerarquías y representaciones. También se hallaban presentes en el salón del Trono referido, los jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia.

A las doce en punto dió comienzo el desfile de personalidades, comisiones y representaciones ante el Caudillo de España. —(Cifra.)

Toda la prensa dedica hoy importantes trabajos sobre el Día del Caudillo

BARCELONA, [1.—Al igual que la de toda España, la Prensa catalana publica importantes trabajos relacionados con la conmemoración de la histórica fecha de hoy, resaltando, a través de editoriales, comentarios y artículos bien documentados, la importante labor llevada a cabo por el Caudillo desde su exaltación a la Jefatura del Estado, y como salvador de la Patria.

Son muchos los periódicos que, en el día de hoy, han confeccionado números extraordinarios, en los que se recogen las más importantes facetas de la prosperidad de nuestro país, bajo el mandato de Franco.—(Cifra.)

Numerosísimo público en los alrededores del Palacio de Pedralbes

BARCELONA, 1.—La atmósfera en el Palacio de Pedralbes, residencia actual de Su Excelencia el Jefe del Estado y esposa, así como sus alrededores, ha sido esta mañana extraordinaria.

Desde muy temprano, numerosísimo público se trasladó al citado lugar, con el fin de exteriorizar su adhesión, entusiasta e inquebrantable al Caudillo.

A las once y media tuvo efecto el vistoso y brillante relevo de la guardia en Palacio. A dicha hora, la afluencia de público había ido creciendo de modo considerable, con el fin de presenciar la llegada a Pedralbes de los ministros y personalidades, y a las doce, el hormigueo de personas era inculcable. Entre ellas se encontraban las numerosas llegadas desde los diversos puntos de la provincia, utilizando para ello incluso varios camiones.

Anteriormente, a las diez, Sus Excelencias, el Jefe del Estado y su esposa, la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, oyeron misa en la capilla de su residencia, siendo oficiada por el capellán de la Casa Civil del Generalísimo. El jefe de la misma y el jefe de la Casa Militar, tan bien estuvieron presentes en el Santo Sacrificio.—(Cifra.)

En Madrid, su Prelado, ofició un solemne Te Deum en San Francisco el Grande

MADRID, 1.—En el templo nacional de San Francisco el Grande, se ha celebrado esta mañana un solemne Te Deum, con motivo de conmemorarse el Día del Caudillo.

El Día del Caudillo en Avila

Ante el representante del Jefe del Estado, desfilaron todas las autoridades, personalidades y representaciones, en la tradicional y brillante recepción celebrada en el Gobierno Civil

Cómo en las demás ciudades españolas, nuestra capital ha conmemorado con gran fervor patriótico el decimono aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado en un magnífico homenaje de adhesión cariñosa y entusiasta hacia Su Excelencia.

Desde muy temprano los edificios de los centros oficiales y entidades particulares hicieron ondear en los balcones de sus fachadas principales la bandera nacional.

En el Gobierno Civil tuvo lugar como es tradicional, una brillante recepción oficial que dió comienzo a las doce, hora en que todas las autoridades, personalidades y representaciones, junto con numeroso público se agrupaba en la puerta y escalinata que da acceso al citado edificio. Frente al mismo se había situado la Banda Municipal de Música que a la hora citada, interpretó el Himno Nacional, señalando así el comienzo de la recepción. Acto seguido se inició el desfile de jerarquías, autoridades y comisiones de los distintos centros y departamentos, así como particulares en crecido número, ante el representante de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Fernando Herrero Tejedor, a quien acompañaban en el estrado presidencial el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor Moro Briz; el excelentísimo señor go-

bernador militar, coronel don Agustín Delgado Cros; y los ilustres señores presidente de la Audiencia Provincial, don Ilidro Fernández Miranda, delegado de Hacienda, don Santiago Reigosa Zorzano; presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Joaquín Lechado de la Cámara; alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Joaquín Martín Sampedro y el consejero nacional del Movimiento, excelentísimo señor don Alejandro Álvarez López Baños.

Los maceros de las excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, dieron escolta de honor en el salón, donde se celebró el citado desfile, el cual se hallaba bellamente engalanado con grandes reposteros.

Durante el acto interpretó un concierto la mencionada Banda Municipal de Música, y de nuevo el Himno Nacional, al final del mismo.

La conmemoración de hoy, en toda España

MADRID, 1.—Legan noticias procedentes de las diversas capitales españolas, que dan cuenta de haberse conmemorado la fiesta de hoy con recepciones oficiales y otros actos patrióticos, en los que se ha puesto de manifiesto el testimonio de adhesión y cariño del pueblo español hacia la persona del Caudillo.—(Cifra.)



Mensaje de gratitud y de admiración de inquebrantable adhesión y de renovado ardor en el servicio de España



Franco saliendo de la reunión en que fué elegido Generalísimo el día 1.º de octubre de 1936.

El día 1.º de octubre, incorporado a la Historia de España como una de las más gloriosas efemérides de su Historia moderna, evoca ante la conciencia nacional una serie de lecciones de imprescindible vigencia y todo un cúmulo de realidades gozosas, dignas de recordarse permanentemente.

Cuando, cada año, nos enfrentamos con esa fecha imborrable, todos los españoles hemos de reflexionar serenamente y proclamar, en nuestro fuero interno y a la faz del Mundo entero, que por el caudillaje de Franco se conquistó, no sólo la unidad nacional, no sólo el rescate de unos valores espirituales, sin los cuales dejaría de concebirse España en toda su dimensión universal sino, al propio tiempo, la iniciación de una era en la cual principios políticos clásicos y actuales a la vez, marcan la pauta a los demás pueblos del Mundo.

España no luchó con espíritu mezquino de apetencias limitadas, sino que se batió y triunfó por ideales de eternidad en cuanto a lo religioso, tradicionales en cuanto a su secular modo de ser, y, a la vez, que en la defensa de esas esencias vivas en el alma del pueblo, por la instauración de una justicia social inquebrantablemente vinculada al presente y clave de todo un porvenir de paz y de fecundidad.

Eso, todo eso, representa Franco, como invicto Caudillo de la Guerra y Caudillo no menos genial como gobernante cuyo prestigio se ensancha más cada día.

Y de ahí que el caudillaje cuyo XIX aniversario se conmemora hoy, constituya, en la evocación de aquel 1.º de octubre en que se anunció la unidad de mando de la Cruzada; sobre todo un triunfo definitivo, porque de entonces acá el camino recorrido ha sido, con avances incruentados, de sucesivas e ininterrumpidas victorias, cuya dimensión hubiera asombrado en aquel luminoso día de 1936 y cuya calidad tocamos hoy, con palpable y esperanzadora plenitud, aún capaz de ensancharse en nuevas realidades, que han de devolver a España, con el prestigio recobrado, la grandeza en cuyas vías se encuentra felizmente.

Por eso, en este 1.º de octubre del Año de Gracia de 1953, el mensaje profundo, unánime y fervoroso que de los españoles se eleva a Franco es de gratitud y de admiración, de inquebrantable adhesión y de renovado ardor en el servicio de España. Todo ello acompañado por el homenaje permanente que el pueblo español rinde a quienes acompañaron al Caudillo en la esforzada y heroica empresa de la guerra y por el recuerdo inextinguible de quienes, en aras de la Religión y de la Patria, regaron con su sangre fértil el sagrado suelo de España.

En esa simbiosis ejemplar, ahora como hace diez y nueve años, se apoya y se cimienta el sólido bastión de esta España de hoy que en aquel 1.º de octubre alcanzó el más glorioso de los éxitos, su triunfo definitivo con la proclamación del Caudillo.

Hasta octubre de 1936, dice el autor de «Guerra y Victoria de España», la España nacional estaba gobernada y mandada por una Junta de Defensa Nacional, que presidía el general don Miguel Cabanellas. Residía la Junta en Burgos. Desde el punto de vista militar, el general Mola era el jefe del Norte; el general Queipo de Llano tenía mando absoluto en el Sur; el general Franco era jefe del Ejército de África y de todas las guarniciones incorporadas a él para llevar a término la marcha hacia el Centro. Creyeron, con muy buen juicio, varios generales que esa situación no podía continuar, porque, aun contando con la buena voluntad, el patriotismo y el talento de todos, resultaban perniciosos para la buena marcha de los asuntos públicos, militares y civiles aquel fraccionamiento de jurisdicciones y la ausencia de una sola voluntad que se impusiera a las demás y los señalara rumbos y empeños. El general Franco, que desde Tetuán pasó a Sevilla en los primeros días de agosto, se trasladó más tarde a Cáceres, y allí fué requerido por autoridades militares tan prestigiosas como los generales Orgaz, Kindelán, Mola y el coronel Yagüe, entre otros, para que aceptase el puesto de Generalísimo de las tropas de tierra, mar y aire. Opuso Franco por modestia, algunas observaciones al proyecto, pero insistieron reiteradamente los proponentes, y, en fin, después de dos reuniones, celebradas cerca de Salamanca, se acordó publicar un Decreto por el que se le nombraba Generalí-

Historia de España

simo y Jefe del Estado español. Ya estaba, pues, lograda la más completa unidad en todas las esferas del mando. El nuevo Generalísimo era, sin duda, el jefe que gozaba de mayor prestigio dentro del Ejército, el que inspiraba más plenaria confianza.

Al elegirle, los generales procedieron con arreglo a sus más sinceros sentimientos, y, a la vez, de acuerdo con el pueblo español.

Nacido el año 1892 en la ciudad de El Ferrol, Franco cursó sus estudios militares en la Academia de Toledo; y, apenas recibió el Real Despacho de oficial, pidió un puesto en el Ejército de Marruecos. Allí se reveló en mil ocasiones como un extraordinario soldado. Lo mismo en los cuadros de los Regulares indígenas que en los de la Legión, fué un resumen de virtudes castrenses y un ejemplo de gran jefe en todos los momentos de la batalla. Era todavía joven, cuando los ascensos, siempre logrados por méritos de guerra, le elevaron al generalato. La vocación más acendrada, la autoridad moral más completa, una vida austérrima, un valor a prueba de los máximos riesgos, un constante estudio de los problemas bélicos, le calificaban desde hacía tiempo como el primero de los generales de España y como uno de los más esclarecidos de Europa. Su nombramiento para el puesto de Generalísimo y Jefe del Estado produjo en España tal sensación de fe y de confianza, que, si hasta aquel momento creían todos los nacionales en la victoria, a partir del aludido nombramiento, la seguridad del triunfo no tuvo límites. Así, pues, todas las tropas y todos los organismos civiles quedaron sometidos a su autoridad.

Revolucionariamente asume el Estado el compromiso de construir cada año mil nuevas escuelas

Pueden ser declaradas de «interés social» la construcción e instalación de centros no oficiales de Enseñanza Media

La modificación más importante experimentada por el Ministerio de Educación Nacional durante el pasado curso lo constituye la creación y reglamentación (por Ley de 14 de abril de 1953 y Decreto de 27 de mayo de 1953), respectivamente, de la Secretaría General Técnica del Departamento, órgano de estudio, asistencia técnica y planeamiento a la competente las funciones siguientes: preparar informes o proyectos de carácter técnico; estudiar las realidades sociales afectadas por los servicios educativos por medio de datos estadísticos, encuestas, etcétera, a fin de prever los efectos de las nuevas disposiciones, evaluar los métodos educativos y colaborar en el planeamiento de las labores del Ministerio; recoger el material bibliográfico y documental que interese al Departamento; cuidar de las publicaciones del Ministerio; compilar la legislación vigente en materia de educación; coordinar las relaciones de carácter técnico del Ministerio con otros Departamentos y con los Organismos nacionales e internacionales en materia de educación, ciencia y cultura. La Secretaría General Técnica consta de las Secciones de: Asuntos Generales, Relaciones internacionales, Estudio y Documentación, Estadística, Publicaciones y Coordinación y Planificación, cuya competencia reglamenta minuciosamente el mencionado Decreto.

La propia Ley creó una Comisión de Protección Escolar y Asistencia Social para centralizar todo lo relativo a becas, protección escolar, ayuda social a los profesores y sus familias, pensión, construcción de viviendas, etcétera.

Las Delegaciones Provinciales del Ministerio han sido igualmente reorganizadas, ampliándose sus funciones y también la de los Consejos Provinciales de Educación.

Presupuestos.—El Presupuesto para 1953 pasó en el Departamento de Educación Nacional a 2.627.100.000 pesetas, en lugar de 2.418.400.000 que había sido en 1954; es decir, que de 84,11 pesetas por habitante se pasó a 90,68 pesetas.

En lo referente a la formación laboral se han incrementado los recursos económicos con la parte asignada al Ministerio de Educación Nacional de los fondos obtenidos del incremento de 1 por 100 en la cuota de Seguro Obligatorio, destinados específicamente al fomento de la formación profesional por Decreto de 8 de enero de 1954.

Construcciones escolares.—Ha continuado la construcción de

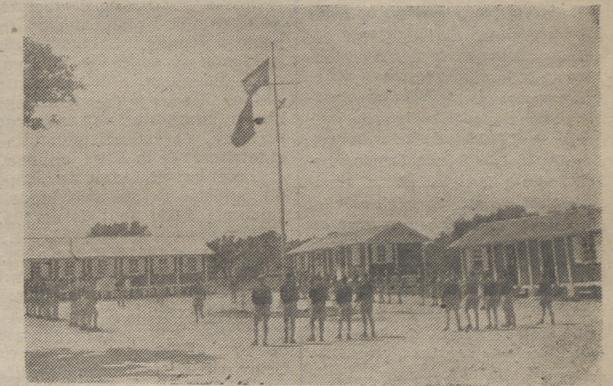
nuevos edificios universitarios. De acuerdo con la nueva legislación en materia de Enseñanza Media se pueden declarar de «interés social» la construcción y la instalación de Centros docentes no oficiales, que lleven evidentes necesidades no atendidas; los Centros que obtengan tal declaración disfrutará, entre otros, de los siguientes privilegios: a) facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios; b) reducción hasta un 50 por 100 de los impuestos; c) rebaja de los derechos de Aduanas en las importaciones de los elementos de estudios e investigación necesarios; d) facilidades de créditos, préstamos y suministros de materiales de construcción. En enseñanza laboral se han realizado numerosas obras en Centros docentes, así como adquisiciones de material de talleres y mobiliario escolar. Como más importantes señalaremos las obras de nueva planta de las Escuelas de Trabajo de Murcia, Ronda, Puertollano, Cáceres y León y la de Orientación Profesional y Aprendizaje de Madrid, por un importe total de 22.381.600 pesetas. También se realizaron importantes obras de ampliación, reparación y reforma en diversas escuelas de trabajo con un total de 8.101.960 pesetas. Se han hecho adquisiciones e instalaciones en otras hasta una inversión de 6.760.298 pesetas.

En enseñanza primaria se ha continuado la tarea de poner en práctica la Ley de 22 de diciembre de 1953, que suponía una total transformación de las normas tradicionales en la materia, dando mayor flexibilidad a la tramitación administrativa e incluso descentralizando ésta. Revolucionariamente el Estado asume el compromiso de construir anualmente mil nuevas escuelas. Se protege a la iniciativa privada estimulando los créditos bancarios y dando facilidades legales para la expropiación forzosa de los terrenos precisos. El crédito destinado a estos fines pasa de los 130.000.000 de pesetas. Una Orden de 2 de abril de 1955 creó una comisión técnica para elaborar en el plazo de dos meses un proyecto de normas higiénico-pedagógicas para las nuevas construcciones de carácter docente. Otra Orden de 20 de junio de 1955 ha reglamentado la concesión de créditos a las Juntas Provinciales de Construcciones Escolares, que en este año recibirán como mínimo 1.000.000 de pesetas.

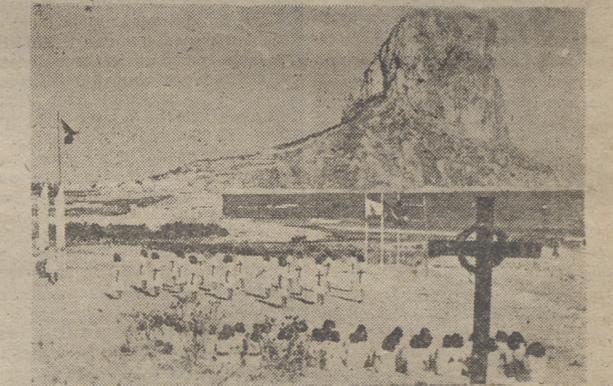
BAJO EL MANDO DE FRANCO



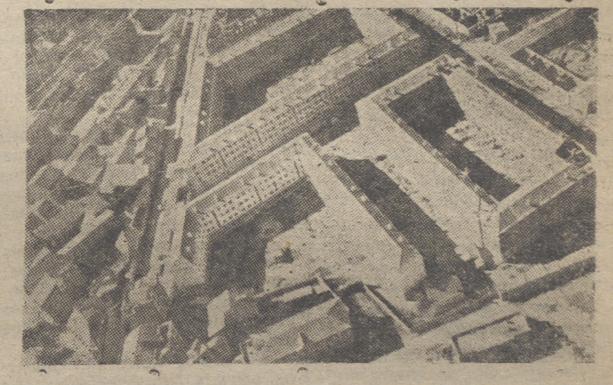
España triunfó por ideales de eternidad en cuanto a lo religioso...



...tradicionales en cuanto a su modo de ser...



...a la vez que en la defensa de las esencias vivas en el alma del pueblo...



...por la instauración de una justicia social inquebrantablemente vinculada al presente...



...y clave de todo un porvenir de paz y fecundidad.

Renacimiento Internacional de España

¡Con qué satisfacción escribe nuestra pluma el título de este artículo, habiendo conocido bien por los libros, bien de «visu» la ruina hispana desde hace casi dos siglos!

En la actualidad, gracias a Dios y al Jefe del Estado, esa ignominia que, con muda protesta, cubría el pabellón español se ha borrado y hoy, aparte la gente esa que existe adherida a la herejía comunista, todas las naciones o viven en comunidad cordial con España o la soportan, callando, mirándonos detenidamente, fijó su pensamiento en el Generalísimo o en nosotros. Y eso que nuestro Régimen no vive de hipocresías. La verdad española ante el mundo.

Vallentemente su Jefe supremo ha dicho a todos que no quiere relaciones que supongan renuncia a la Fe católica que por la misericordia de Dios profesamos y a las tradiciones e ideales patrióticos que han sido y son la base del Movimiento glorioso.

Y así con este estandarte se ha venido, sin plegarle por cobardía o por adular a los poderosos. Con la máxima dignidad procede siempre nuestra experta diplomacia y con la más exquisita caballerosidad y competencia. La hidalguía que heredamos de nuestros gloriosos antepasados.

Y en esta fecha hombres de todas las razas vienen gustosísimos a España, cual nunca se han conocido, para visitarla y sus representaciones más excelsas son recibidas con el mayor placer en todas partes, singularmente en el Palacio de El Pardo, residencia oficial del Jefe del Estado español. Todos quieren saludarle, conocerle, hablar con él. Su efigie esbelta, típicamente militar, hoy aparece en los principales periódicos del mundo y en las famosas revistas.

El hecho más singular acaecido últimamente ha sido la puesta en práctica de los convenios hispano-yanguis sin un incidente desagradable, con la máxima cordialidad, con plena dignidad, con todas las facilidades y sin menoscabo de la soberanía propia. Y en Madrid en la hora presente son contadísimas las naciones que no tienen representaciones propias.

Con el resto del mundo vivimos en paz y en régimen de reciprocidad o comercial o cultural o política; de una manera muy significativa con la nación vecina de Portugal, con las naciones herederas de nuestra fe, lengua, sangre y tradiciones y con el mundo árabe; direcciones éstas bien precisas y cordiales de nuestra sabia diplomacia que no se aparta un ápice de las prudentes orientaciones que, encuadradas en la realidad, el Caudillo la dicta, inspiradas totalmente en las consignas exteriores de nuestra gran Reina Isabel la Católica. En este aspecto los resultados no pueden ser más halagüeños.

El artífice de esta victoria

ha sido Francisco Franco, el victorioso capitán de nuestra gloriosa Cruzada frente a la chusma internacional congregada un día en nuestras tierras para esclavizarnos. Todos los personajes que le han visitado, venidos de todas las partes del mundo, han hecho de él elogios encendidos de los que todo español debe sentirse satisfecho.

He aquí un testimonio valioso—muy reciente—que justifica plenamente nuestras afirmaciones:

«LA HABANA.—El director del diario «Alerta», Ramón Vasconcelos, ministro de Comunicaciones, ha publicado, en dicho periódico y bajo el título «Resumen», un amplio artículo sobre España, en que recoge textualmente varias manifestaciones del Caudillo.

Vasconcelos dice que escribe el artículo por invitación de varios lectores y señala que el Generalísimo Franco le parecía un hombre sinceramente empeñado en levantar a su país, un jefe militar de influencia decisiva entre las fuerzas armadas españolas, un estadista perspicaz, entregado en cuerpo y alma al mejoramiento de su Patria y un ciudadano honesto, y en lo físico un hombre en la plenitud de sus facultades y de su energía, y un hombre muy distante del espadón clásico de los pronunciamientos del siglo XIX. Hace resaltar el periodista cubano los sacrificios y dificultades que representan los trece años de gobierno del Generalísimo, aislado por un cardón internacional hasta que se contó con España como factor importante de la defensa de Occidente, y hace resaltar la obra de reconstrucción de España, que se ve en campos y ciudades, realizada en una situación económica angustiosa».

El Protectorado de España en Marruecos

Por vez primera publica el Instituto Nacional de Estadística los datos que revelan su progreso

En lo referente a sanidad ha sido titánica la lucha efectuada y grandes los objetivos alcanzados

Se ha conseguido eliminar la viruela que antes del Protectorado Español era un azote de la vida marroquí

Nada mejor que los números para comprobar la situación y estado de una obra. Hoy nos complacemos en tratar, en homenaje al Caudillo, la imponente labor realizada en el aspecto sanitario por España, en la Zona del Protectorado y de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de África. Referidos los datos al año 1952-53 aparecen ahora por vez primera publicados por el Instituto Nacional de Estadística después de una completa y depurada elaboración, lo cual revela el grado de atenciones que presta nuestra Patria a sus protegidos, ya que a través de las estadísticas se conocen más perfectamente los diversos aspectos de la vida y actividades humanas de los que en otros artículos nos hemos ocupado.

Un gran camino se ha recorrido en la Zona de Protectorado y Territorios de Soberanía de España en el Norte de África con respecto a Sanidad, habiendo sido titánica la lucha efectuada y grandes los objetivos conseguidos. España, disponiendo de un plantel de jóvenes médicos, auxiliados por personal sanitario, realiza una misión humanitaria en este orden, y con la debida premura, va extendiendo sus servicios sobre todo el territorio de la Zona Jafifiana.

En el hospital civil de Tetuán se han practicado, además de sus actividades peculiares las siguientes: 6.030 análisis en 1952 y 6.487 en 1953; 1.496 radioscopias en 1952 y 1.508 en 1953; 800 radiografías en 1952 y 823 en 1953.

En el servicio de maternidad se lleva a cabo la primera fase de la puericultura: la preconcepcional y especialmente la prenatal. La fase posnatal es la que propiamente realiza el servicio de puericultura que tiene anexo un Centro de Alimentación Infantil con estación pasteurizadora. La asistencia en alimentación en 1952 fue como sigue: 366.305 botellas de leche de vaca que hicieron 73.261 litros; 1.147 botes de leche condensada; 2.562 kilogramos de pan y 86.594 kilogramos de papilla, lo que hizo una media anual de 128 litros de leche y 158 kilogramos de otros alimentos por cada niño atendido.

En 1953 se emplearon 313.789 botellas de leche de vaca que importaron 73.000 litros; 210 botes de leche condensada; 2.555 kilogramos de pan; 84.946 kilogramos de papilla, lo que supone 123 litros de leche anuales y 147 kilogramos de otros alimentos por cada niño atendido. Por el Instituto de Sanidad se han empleado en transfusiones de sangre 68.500 gramos de sangre en 1952, y 73.800 en 1953.

Establecimientos sanitarios y personal de los mismos.—En el año 1953 había en la Zona cinco hospitales civiles que disponían de 36 salas, con 710 camas, seis quirófanos, 24 médicos, 19 practicantes españoles y uno musulmán, 49 auxiliares españoles y 48 musulmanes, 14 enfermeras españolas y 22 musulmanas, 36 religiosas, 10 subalternos españoles y 20 musulmanes, y 8 matronas españolas.

El sanatorio antituberculoso de Ben Karrich tiene ocho salas, 152 camas, un quirófano, cuatro médicos, un practicante español, dos auxiliares musulmanes, una enfermera española y otra musulmana, nueve religiosas y dos subalternos españoles y un musulmán.

Las tres enfermerías disponen de cuatro salas, con 60 camas, un quirófano, cuatro médicos, cuatro practicantes españoles, un auxiliar español y 14 musulmanes, una enfermera musulmana, un subalterno español y cinco musulmanes y una matrona española.

El consultorio médico «Los Suanis» dispone de tres salas, con tres médicos, tres practicantes españoles y tres musulmanes y una enfermera española y dos musulmanas.

La clínica quirúrgica maternal privada tiene cinco salas, con siete camas, un quirófano, un médico, un practicante, dos enfermeras españolas, un subalterno español y otro musulmán.

Los 11 centros médicos urbanos disponen de 90 camas, 10 quirófanos, 18 médicos, 10 practicantes, 11 auxiliares musulmanes, 2 enfermeras españolas y 18 musulmanas y 11 subalternos musulmanes y matronas musulmanas.

Los 44 círculos médicos rurales disponen de 44 médicos, 18 practicantes españoles y 38 musulmanes, 44 auxiliares musulmanes, 44 enfermeras musulmanas y 19 matronas musulmanas.



Paisaje marroquí

en el total del año fueron 34, de los cuales 12 quedaron curados y solamente uno falleció.

El número de camas del sanatorio antituberculoso de Ben Karrich es de 157 y el total de enfermos asistidos en 1953 es de 242. Los enfermos ingresados en el año ascendieron a 160, de los cuales 84 eran varones y 76 mujeres. Los servicios realizados en la campaña antituberculosa del año 1953 se descomponen así: 9.825 radioscopias; 225 radiografías; 2.331 análisis de esputos; 656 análisis de orina; 2.645 análisis de sangre; 12 análisis de líquido pleural; 2.565 tuberculinos de acción; 221 investigaciones familiares; 3.449 colapsoterapias; 7.046 quimioterapias; 5.971 tratamientos higiénico-dietéticos; 1.366 tratamientos diversos; 508 reinsuflaciones; 65 hidrácida clínica; 232 curas Calot; 69.100 asis-



Viviendas construidas por España en Marruecos

tencias; 725 Koch positivo, y 1.914 vacunaciones B. C. G.

El número de camas en el pabellón de maternidad del Hospital Civil de Tetuán es de 24 y los enfermos asistidos durante el año 1953 fueron 773; en él se realizaron 1.528 consultas; 1.812 análisis y 140 intervenciones quirúrgicas; nacieron 599 niños, de los cuales fueron varones y 278 mujeres. En cuanto a los varones, 209 fueron españoles, 64 musulmanes, 5 israelitas y 3 extranjeros, y las niñas, 128 fueron españolas, 55 musulmanas, 3 israelitas y 2 extranjeras.

En 1953 fueron atendidos 593 niños en el servicio de puericultura.

En la consulta de pediatría hubo un total de 9.394 enfermos en consulta, de los cuales 619 eran 8.329 musulmanes y españoles, 146 israelitas. Por lo que respecta a la clínica de pediatría hubo un total de 268 enfermos atendidos.

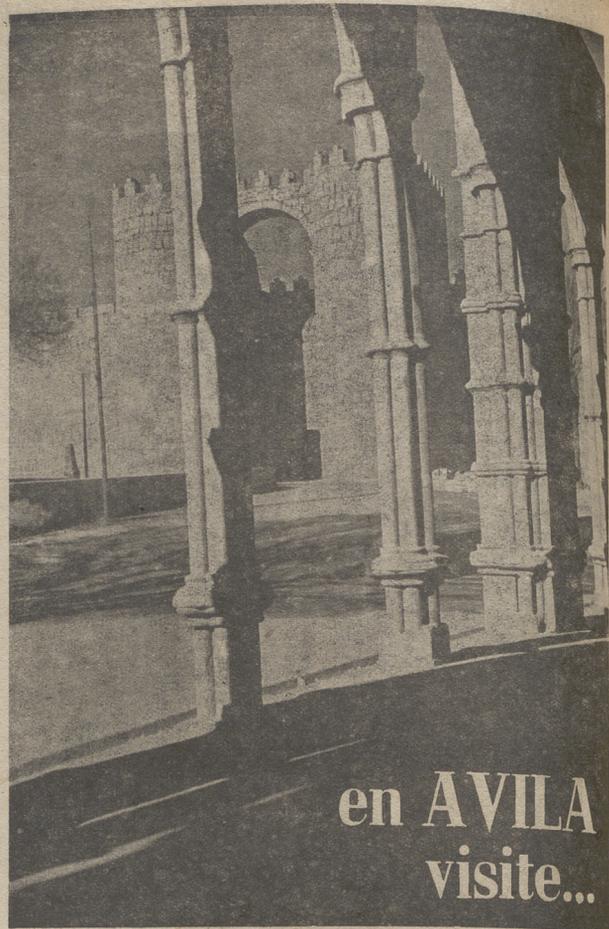
El Instituto de Sanidad realizó, en el año 1953, 24.526 análisis por 21.842 en el año 1952. De la cifra de análisis del último año, 14.824 fueron análisis bacteriológicos; 524 parasitológicos; 87 hispatológicos; 7.483 serológicos; 1.333 químico clínicos; 115 químicos, y 160 bromatológicos. El año 1953 fueron puestas 197.050 vacunas, de las cuales 186.534 eran anti-variológicas; 2.340 antidiptéricas; 2.668 antíflicas; 2.176 antirrábicas, y 3.332 antituberculosas.

Morbilidad.—Siendo endémicas determinadas enfermedades dentro del Protectorado, la labor sanitaria va encaminada a su total eliminación. Se ha conseguido eliminar la viruela que antes del protectorado español era un azote en la vida marroquí. El paludismo, gracias a la gigantesca obra realizada, va remitiendo, acusando un descenso que oscila entre el 44 do, año tras año, y el 46 por 100.



Hospital

Yemas de Santa Teresa
LA FLOR DE CASTILLA
AVILA



en AVILA
visite...

ALMACENES

Vda. DE FELIX GRANDE

Central: Alemania, 5

Sucursal: Reyes Católicos, 15

PRESENTA:

La más extensa colección de Paños para Abrigos de invierno, señora.

¡Colorido y calidades de moda.

Gabardinas, trincheras... caballero y señora.

Yo creo que Avila es la gran desconocida de España

La zona llana de la tierra de Avila tiene un encanto, una fuerza y una espiritualidad que ha prestado a España más servicios que las más fabulosas riquezas pudieron darle

De la sierra hacia abajo, Avila cambia de fisonomía, pero no de virtudes

Dice el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en el transcurso de éstas declaraciones



El Excmo. Sr. D. Fernando Herrero Tejedor, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha tenido la amabilidad de conceder una entrevista a nuestro Director Juan Grande, contestando así a su cuestionario:

El Día del Caudillo, 1.º de Octubre de 1936, comenzó la nueva política de España y es buena fecha cada año para un recuento de realizaciones. ¿Cómo ha visto pues la provincia de Avila? ¿Tiene posibilidades para seguir el ritmo acelerado del progreso de las demás provincias españolas?

—La provincia de Avila tiene necesidad de seguir el ritmo acelerado de progreso y perfeccionamiento que se deja notar en algunas provincias. Es un imperativo condicionado por la situación de esta provincia, que precisa mucha atención de todos y un continuado esfuerzo de sus Corporaciones, entidades y organismos rectores. Todas las posibilidades han de ser aprovechadas al máximo y de su condición de provincia agrícola y ganadera es de donde Avila ha de obtener una creciente riqueza que la coloque en el lugar que debe ocupar en el concierto de España.

Esta necesidad de progresar y engrandecerse hemos de entenderla en el sentido tanto material como espiritual y se nos impone precisamente en la doctrina de nuestro Movimiento y en las consignas del Caudillo.

Ha de ser de su condición agrícola y ganadera, de donde Avila ha de sacar su riqueza.

Ha encontrado V. E. verdaderos problemas o cree mejor que en conjunto el progreso provincial depende de un desarrollo normal de las posibilidades económicas en las variadas zonas de producción?

—Ya he dicho que ha de ser de su condición agrícola y ganadera, de donde Avila ha de sacar su riqueza. Esto no excluye, claro está, el planteamiento de otras fuentes que compensen un tanto el desequilibrio que la falta de industria hace notar. No debemos pretender una industrialización masiva de la Provincia, pero sí un aprovechamiento industrial de sus propias riquezas, unido al establecimiento de empresas que compensen un tanto la inclinación exclusivamente agraria de nuestros hombres.

En este sentido existen verdaderos problemas si entendemos por tales las necesidades actuales. Pero insisto en que el progreso provincial depende en gran medida del desarrollo creciente de sus posibilidades económicas. Por ejemplo: Ha de volverse a la provincia la importancia que un día tuvo la industria lanera. La transformación industrial y la preponderancia que en materia textil han adquirido otras comarcas próximas, hizo desaparecer aquellas «escuelas de hilazas» y llevó a la ruina a las fábricas de lanas. ¿Por qué no hemos de seguir el ritmo que nos marca la vida? Si la industria se transforma, transformémonos, pero no dejemos perder esta riqueza. La materia prima existe en abundancia y calidad y la tradición lanera es garantía de solvencia y eficacia.

En este mismo orden ¿por qué no aprovechar en la provincia las pieles y los productos de la ganadería? ¿Por qué no intentar en gran escala y con espíritu abierto y emprendedor el establecimiento de industrias cárnicas bien montadas? ¿No podríamos intentar también el montaje de industrias queseras y lecheras? ¿Y la necesidad de las industrias conserveras para aprovechar y evitar la depreciación de la fruta del sur, no es absolutamente posible de resolver?

La transformación de los productos naturales es la que deja mayor beneficio económico ¿por qué no realizar aquí la transformación de colofonia y el aprovechamiento de los demás productos de destilación de mieras? ¿Y no pasa lo mismo con la madera? La organización sindical ha establecido escuelas de la madera, pero es necesario que la iniciativa privada se decida a montar la transformación de esta materia prima, cuyo valor aumenta cada día.

Como ve usted, para nada me he salido de la riqueza provincial y creo que si pudiéramos llevar a cabo parte solo de lo que he apuntado, la riqueza de la provincia sufriría una transformación muy honda. La iniciativa privada debe salir a la palestra y acometer con vitalidad estos problemas.

Labor de los Consejos de Falange

Continuarán sus tareas los Consejos Comarcales de F. E. T. y de las JONS, sobre todo en cuanto a la realización de planes trienales municipales?

Desde luego. La labor que estos Consejos de la Falange han realizado en la provincia, impulsando la vida municipal sobre todo, es francamente buena. No solo van a continuar, sino que intentamos darles una mayor eficacia con algunas modificaciones proyectadas que favorezcan en gran escala a los Ayuntamientos y les ayuden a realizar paso a paso su transformación.

Cuál es el juicio que se ha podido formar sobre la zona llana de la tierra de Avila?

—Esto es Castilla. Para un español no habituado a vivir en el corazón de Castilla, es aleccionador comprender su enseñanza y darse cuenta de cómo y por qué Castilla ejerce este poder aglutinante sobre el resto de la provincia. La zona llana de la tierra de Avila, es pobre en riquezas naturales, pero tiene un encanto, una fuerza y una espiritualidad que ha prestado a España más servicios que las más fabulosas riquezas pudieron darle. No repasemos Historia, no hace falta. La propia existencia, granítica y perenne, de Avila en medio de esta tierra, lo dice todo. Sus hombres, son hombres de verdad y la dureza de su tierra y de su clima, proporciona a España una riqueza imposible de calcular: un carácter austero, recio,

callado y sufrido que sabe trabajar sin recompensa y hasta morir sin pregonarlo, si es preciso.

Y de la zona montañosa del sur?

—De la sierra hacia abajo, Avila cambia de fisonomía, pero no de virtudes. ¡Qué pocos españoles sabrán que en el sur se cultiva el tabaco y el naranjo! Yo creo que Avila es la gran desconocida de España. El dar a conocer su existencia, su riqueza natural (jesos valles y esos montes que se extienden al sur del Puerto del Pico!), sus necesidades y sus tesoros espirituales, es también obligación nuestra, de todos los que tenemos algo que ver con Avila?

Hay se pone de relieve la dificultad de transportes para la salida del trigo ¿tendrá remedio el problema?

—Tiene remedio ya. Se ha acelerado cuanto ha sido posible la salida del trigo. Están llenos los silos (una de las redes más completas de España) y los almacenes, paneras y hasta en los pajares hay grano. El Servicio Nacional está imprimiendo ritmo rápido a la salida y, prácticamente, es un problema solucionado en plazo cortísimo. Además, es problema planteado por la buena cosecha y esto siempre hay que agradecerlo a Dios.

Nos afecta de algún modo la cuestión vitivinícola?

—Este problema tiene en la provincia un especial matiz. La solución dada por el Gobierno a la cuestión vitivinícola en las grandes zonas productoras, la Mancha por ejemplo, no nos resuelve nada a nosotros porque los vinos nuestros son de graduación muy alta y precio fuerte. No es un problema que llegue a tener importancia nacional, pero para la provincia sí la tiene. En los pueblos productores no existe facilidad de almacenamiento porque las bodegas están llenas con excedentes de cosechas pasadas. La gran bodega cooperativa de Cebreros está sin concluir y no sirve para este año. Afortunadamente la cuestión se va resolviendo con ventas de uva a zonas tradicionalmente compradoras.

El agua de Avila

De obras públicas, qué disposición ha encontrado en el Ministerio para la solución definitiva en el problema del agua?

—Inmejorable. Creo que es éste uno de los más urgentes problemas y así lo entiende también el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, con quien tuve el honor de tratarlo hace unos días, y que ha buscado fórmulas magníficas de solución a los problemas económicos actualmente planteados. Completada, precisamente en esta semana, la documentación necesaria, creo que el problema ha entrado en camino de un rápido comienzo de los trabajos, en cuanto se resuelva la cuestión del crédito que el Ayuntamiento necesita obtener.

Por hablar una vez más del asunto, ¿cómo ha visto estimados nuestros problemas por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército?

—Tan comprensivamente que no solo en las cuestiones que afectan a su Ministerio mostró un marcado interés, sino que, por su condición de miembro del Gobierno, nos hizo saber su deseo de conocer la situación de la provincia y sus necesidades para interesarse por ella y trabajar por su solución.

Las informaciones que venimos publicando dan cuenta de su interés por los valores artístico-históricos de la Capital y provincia, y las bellezas naturales de esta tierra. ¿cómo cree que puede incrementarse la corriente turística? ¿Idea y vuelta a Madrid? ¿Lugares Teresianos? ¿Monumentos abulenses? ¿Ruta sanjuanista e isabelina?

Ya he dicho al principio que por riqueza no entiendo solo la material, sino principalmente la espiritual, de la que Avila posee grandes tesoros. El turismo no debe considerarse tan solo como una fuente de ingresos. Es algo más importante y en él reside uno de los más poderosos

medios de acercamiento y comprensión entre los pueblos. El turista no viaja solo por «ver cosas» mas o menos interesantes, sino para conocer ambientes y costumbres, para contrastar virtudes y enseñanzas. En este aspecto Avila tiene mucho que enseñar, pero debe hacerlo con la delicadeza y el cuidado que los españoles ponemos en estas cosas. Quienes ven en el turismo un medio de vivir o de aumentar simplemente sus ingresos, hacen a Avila mucho daño, porque no cuidan de proporcionar al turista estancia agradable y acogedora y no le permiten «sentir» lo más noble de Avila, este silencio místico y presente que da a la ciudad una característica especial y un alto grado de espiritualidad. Quienes así ven el turismo son responsables del retraimiento de los viajeros y de esta situación actual de «Avila y regreso»; la «Idea y vuelta a Madrid» que dice usted en su pregunta. En Avila no se debe estar un rato, sino varios días, si se quiere de verdad comprenderla y vivirla. Es lugar de partida para las trayectorias por las rutas históricas a las rutas artísticas y las rutas espirituales. Pero necesita también en esto transformarse un poco y debe dotarse de hoteles confortables y con buen servicio y lugares agradables y cómodos de estancia, reposo y estudio. Algo hay ya proyectado y de gran envergadura. Quizá con la ayuda de Dios pueda algún día ser realidad.

Extensión cultural

La cultura de Avila. Escuelas Nacionales. Lucha contra el analfabetismo. Extensión cultural.

—Ya sabe usted que en la Provincia se advierte una gran inclinación cultural: funcionan, en grado superior a otras provincias, bibliotecas públicas con gran número de lectores y es relativamente bajo el porcentaje de analfabetos menores de veintún años. Como en otros muchos lugares, precisa escuelas buenas, confortables y modernas. Mucho se va haciendo con el sistema descentralizador que en este punto ha adoptado el Ministerio de Educación, pero aún hace falta más y concretamente en la Capital.

La extensión cultural está iniciando ahora su actividad. Hay zonas muy necesitadas y la labor a realizar es ingente. Como en otras cosas, aquí deben hacerse balances periódicos de resultados bajo el signo de una necesaria eficacia que debe obtenerse a cualquier precio.

Plan de F. E. T. en sus distintos servicios: Delegación Provincial de Sindicatos. Frente de Juventudes. Sección Femenina, etc.

—Este es un punto de gran actualidad: Se ha adelantado usted en unas fechas tan solo. Precisamente mañana, en el Albergue del Frente de Juventudes de Gredos, el Consejo Provincial del Movimiento inicia los trabajos de estudio y programación de la labor política. Existen muchas y muy ambiciosas iniciativas. En este camino necesario de levantar la provincia de Avila, la Falange quiere ser la primera en esforzarse y para ello ha programado una serie de actividades que sin duda alguna han de impulsar la vida local y proporcionar estímulos muy poderosos de actuación. No es momento de detallar este programa que ha de ser revisado y detallado por el Consejo Provincial del Movimiento. Pero en su día le proporcionaré datos concretos que contrastarán con amplitud esta pregunta.

Otros asuntos.

—Una sola cosa: la gente de Avila es tan buena y acogedora que es francamente agradable trabajar en su beneficio. Yo quiero agradecer desde estas columnas de EL DIARIO todas las colaboraciones y atenciones que recibo y ofrezco, sinceramente, a todos quienes, con el ánimo abierto al trabajo por Avila y sus valores, precise o requiera mi ayuda, y especialmente a quienes necesitan de ella, especialmente los humildes, para quienes las puertas de mi despacho y de mi casa, como las de mi corazón estarán siempre abiertas.

“Avila es la primera provincia que resolverá el problema de la Vivienda”

Se proyecta la creación de los cotos de caza y pesca para productores

Una entrevista con el Delegado Provincial de Sindicatos

Dos meses exactamente, hace que se posesionó de la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila, nuestro Camarada Manuel Hernández Sánchez. Poco tiempo quizá, para ambientarse cuando se procede de una provincia tan dispar a la nuestra: Almería. Sin embargo, su labor llevada a cabo en la Organización Sindical, y la preocupación constante por los problemas abulenses de toda índole, han hecho posible que nuestra entrevista aporte datos interesantes bajo el punto de vista sindical.

Manuel Hernández está incorporado a la línea de vanguardia en el servicio a Avila, y sus afirmaciones y visión de nuestros problemas han calado plenamente en el sentir del resurgimiento abulense.

—A tu juicio, ¿en qué faceta radica la mayor importancia sindical de nuestra provincia?

—Indiscutiblemente en la Agricultura y la Ganadería. —En este orden, ¿cuáles son las actividades de más transcendencia de la Organización Sindical?

—El incremento de numerosas obras en beneficio de los agricultores y de los propios pueblos labriegos y ganaderos, como son los Huertos Familiares, las Obras de Regadío, los Grupos Sindicales de Colonización, las Cooperativas, y muy especialmente las Secciones de Crédito de las Hermandades.

—¿Qué proyectos tiene para el futuro la Obra Sindical «Educación y Descanso»?

—Tiene posibilidades ilimitadas en Avila. El productor puede encontrar aquí el lugar propicio donde se le ofrezcan una serie de realizaciones de importancia nacional y hasta internacional. Es una aspiración de la Organización Sindical Abulense, que todos conocen, la creación de una Ciudad Residencial, que sería la auténtica Ciudad Jardín de Avila. Esta obra gigantesca, unida a los excelentes medios para la construcción con que se cuenta en Avila, harían de ella una de las Ciudades Residenciales más importantes de España.

—Más sobre Educación y Descanso.

—Tenemos el proyecto de crear los Cotos de Pesca y Caza para los Productores afiliados, y también cabría una Residencia de Verano.

—¿Cómo ves el plan sindical de la vivienda en Avila? —Creo que será la primera Ciudad de España que resuelva el problema. Queremos superar en plazo brevísimo la tarea ya iniciada.

—¿Puedes adelantarnos las aportaciones abulenses a la próxima Feria Internacional del Campo?

—Actualmente se estudia esta aportación, para que con sus productos, y su potencialidad agrícola y ganadera, esté dignamente representada en este Certamen. Posiblemente se instalará Pabellón en uno de los lugares más céntricos de la Feria.

—¿Cuál es tu opinión ante nuestra Artesanía?

—En lo poco que he podido admirar, el encuentro de un valor incalculable, de hondo sabor castellano y muy preciada en el Mercado Nacional, y en el internacional, a través del Turismo.

—Aparte del terreno sindical. ¿Cuál es tu impresión de Avila? —Avila se comprende pronto y bien.

Es una Ciudad hospitalaria y cordial, con un ambiente de espiritualidad que impresiona. Sus gentes tienen esa misma sencillez de la Meseta, que lleva implícita la nobleza y la caballerosidad.

Estas condiciones de los abulenses hacen que los que no lo somos nos sintamos como en nuestra propia casa.

No conocía Avila, y francamente, el recuerdo que siempre quedará en mí de ella—no lo dudo—estará unido al cariño que esta tierra merece.

—¿Alguna cosa más?

Que estoy aquí para servir los intereses de la provincia y espero de todos la mejor colaboración, en beneficio de Avila y sus tierras. Con ello nos será más fácil la resolución de cuantos problemas sociales o económicos puedan plantearse.

Estas son las declaraciones que nos ha facilitado, el Delegado Provincial de Sindicatos para EL DIARIO DE AVILA.

Que su estancia entre nosotros le sea grata y que su labor dé la cosecha del fruto importante para nuestra Provincia que de él esperamos, y que estamos seguros sabrá conseguir, y por su tesón y su espíritu sindical innumerables veces comprobado.

RAFAEL GÓMEZ MONTERO.



donde se le ofrezcan una serie de realizaciones de importancia nacional y hasta internacional. Es una aspiración de la Organización Sindical Abulense, que todos conocen, la creación de una Ciudad Residencial, que sería la auténtica Ciudad Jardín de Avila. Esta obra gigantesca, unida a los excelentes medios para la construcción con que se cuenta en Avila, harían de ella una de las Ciudades Residenciales más importantes de España.

—Más sobre Educación y Descanso.

—Tenemos el proyecto de crear los Cotos de Pesca y Caza para los Productores afiliados, y también cabría una Residencia de Verano.

—¿Cómo ves el plan sindical de la vivienda en Avila? —Creo que será la primera Ciudad de España que resuelva el problema. Queremos superar en plazo brevísimo la tarea ya iniciada.

—¿Puedes adelantarnos las aportaciones abulenses a la próxima Feria Internacional del Campo?

—Actualmente se estudia esta aportación, para que con sus productos, y su potencialidad agrícola y ganadera, esté dignamente representada en este Certamen. Posiblemente se instalará Pabellón en uno de los lugares más céntricos de la Feria.

—¿Cuál es tu opinión ante nuestra Artesanía?

—En lo poco que he podido admirar, el encuentro de un valor incalculable, de hondo sabor castellano y muy preciada en el Mercado Nacional, y en el internacional, a través del Turismo.

—Aparte del terreno sindical. ¿Cuál es tu impresión de Avila? —Avila se comprende pronto y bien.

Es una Ciudad hospitalaria y cordial, con un ambiente de espiritualidad que impresiona. Sus gentes tienen esa misma sencillez de la Meseta, que lleva implícita la nobleza y la caballerosidad.

Estas condiciones de los abulenses hacen que los que no lo somos nos sintamos como en nuestra propia casa.

No conocía Avila, y francamente, el recuerdo que siempre quedará en mí de ella—no lo dudo—estará unido al cariño que esta tierra merece.

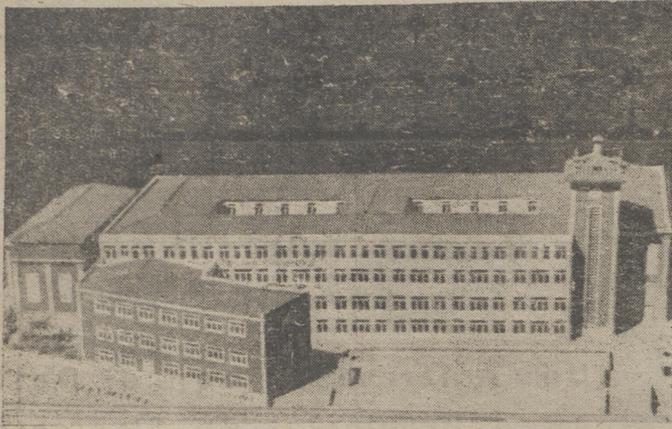
—¿Alguna cosa más?

Que estoy aquí para servir los intereses de la provincia y espero de todos la mejor colaboración, en beneficio de Avila y sus tierras. Con ello nos será más fácil la resolución de cuantos problemas sociales o económicos puedan plantearse.

Estas son las declaraciones que nos ha facilitado, el Delegado Provincial de Sindicatos para EL DIARIO DE AVILA.

Que su estancia entre nosotros le sea grata y que su labor dé la cosecha del fruto importante para nuestra Provincia que de él esperamos, y que estamos seguros sabrá conseguir, y por su tesón y su espíritu sindical innumerables veces comprobado.

El Colegio Diocesano, una obra que influirá decisivamente para el futuro cultural de Avila



Hemos visitado en la nueva residencia de la calle del Duque de Alba, donde se ha instalado el Colegio Diocesano de la Asunción de Nuestra Señora en tanto se construye un edificio nuevo cuyas obras comenzaron ya en los patios del antiguo Seminario, al Director, reverendo D. Francisco Muñoz Rogero. Es ocasión el comienzo de curso y la novedad de las instalaciones.

El Padre Rogero, como le llaman los chicos, nos dice amablemente:

—El primer día de septiembre abandonamos la casa que nos albergó con dificultad durante cuatro años. Los dos últimos cursos hemos vivido en franca estrechez. Al aumentar los alumnos considerablemente necesitamos más espacio. En el pabellón nuevo del antiguo Seminario, bien retocado y distribuido, están dispuestas doce espaciosas aulas y demás dependencias para cobijar a los colegiales. Todas han quedado instaladas en la planta principal. Ligeras rasgaduras en los muros, con una mano de pintura, dan luz y gracejo a los largos pasillos, a cuyos lados quedan las clases. La instalación eléctrica está terminada, y se estudia el modo de montar una calefacción que, si bien provisional, sea lo suficientemente confortable.

Los alumnos en sus recreos podrán contemplar el ritmo acelerado de las nuevas obras, donde infinidad de obreros y la excavadora levantan ahora verdaderas tolvaneras.

El número creciente de solicitudes nos espolea por defuera suspirando por el nuevo Colegio, para cuya construcción el Estado nos ha facilitado un anticipo, y por dentro nos acucia a mantener el espíritu tenso de voluntad. En el curso que comienza tendremos un cuadro de dieciséis profesores para Bachillerato, preparados en Ciencias y en Letras, que con afán de superación continua dirigirán la inteligencia ovej de los muchachos. Contamos con nuevos Licenciados en ambas ramas, que compartirán con los Superiores la vida agrídulce del internado, y que ya de antemano ofrecen sus sacrificios para el mayor aprovechamiento de los chicos. Los siete superiores internos, ayudados, de seminaristas teólogos elegidos al caso, pondrán como siempre toda su capacidad a contribución de internos y externos, perfilando el hombre que duerme en el estudiante y que es el resultante de una vertical divina y una horizontal humana.

Como ya saben los lectores, este año inauguramos una Residencia para estudiantes del Magisterio, aneja al Colegio, cuyo reglamento es

En su nueva Residencia los alumnos contemplarán los trabajos comenzados para el nuevo edificio

«El número creciente de solicitudes, dice el Director, nos espolea por defuera suspirando por el nuevo Colegio, para cuya construcción el Estado nos ha facilitado un anticipo»

«En el curso que comienza tendremos un cuadro de diez y seis profesores para Bachillerato»

«Y Residencia para estudiantes de Magisterio con reglamento muy afín al de los alumnos bachilleres internos»

muy afín al de los alumnos internos del Bachillerato. En cursos venideros procuraremos definir y concretar bien esta faceta residencial para dar cabida a todas las posibilidades. El Prelado tiene sumo interés en la sólida formación de los futuros maestros, que siempre deben ser, por esos pueblos de Dios, sembradores de cultura y elevación, preparando con su recto proceder el espíritu de las gentes a la labor sacerdotal.

Desde estas columnas damos las más expresivas gracias a los padres que nos han confiado la educación de sus hijos, a la vez que enviamos un sincero saludo a los señores directores de Centros oficiales, Instituto y Escuela Normal, que hacemos extensivo a los demás Centros privados, con quienes compartimos la árdua tarea de la formación integral de los jóvenes y de quienes nos consideramos voluntariosos colaboradores.

Colegio Diocesano de Enseñanza Media

De Nuestra Señora de la Asunción

SUPERIOR RECONOCIDO

Enseñanza Primaria, Bachillerato y Residencia para alumnos del Magisterio

INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Invita a todos los padres y familiares de sus alumnos al acto de inauguración del nuevo curso y de sus instalaciones provisionales de la calle del Duque de Alba, núm. 1, que tendrá lugar el próximo día 3 a las doce de la mañana.



La Ley de Bases de Administración Local ha producido profunda transformación en la vida municipal y provincial española

Una suscripción simpática es la iniciada hace ya algún tiempo con objeto de costear unas andas para la Virgen de Nuestra Señora de la Caridad, tan venerada en esta ciudad por ser la misma a quien se encomendó en su infancia nuestra Patrona Santa Teresa de Jesús. Hasta ahora se han recaudado 387 pesetas. El máximo donativo, que mucho la honra—de 190 pesetas—, es de la noble condesa viuda de Villahermosa del Pinar.

—A Burgoñondo irá el señor Obispo a visitar el Arcipreztazgo. Parte del viaje—unas tres leguas—lo hará en un coche de dos mulas que para carreteras tiene el popular Germán, y lo restante—otras tres próximamente—en un burro grande docilísimo—y sentado en una silla para estos menesteres. El señor Alcalde mandará al sitio donde termina la carretera dos yeguas, excelentes, también de probada mañesudumbre, para el secretario don José Prudencio y el beneficiado de la Catedral don Félix Campos que le acompañan.

—¡Buenas noticias para los tauromacos! La primera: Ayer se hizo el reconocimiento de la Plaza de Toros y empezarán las obras de reparación a la mayor brevedad. ¡Asegurarla bien; que no se hundal! La segunda: El alcalde se ve y se desea para poder leer las cartas de toreros y empresarios, ofreciéndose para la corrida del día 15.

—El asunto toreril anda en los presentes momentos de capa caída. Ya no quedan más que las corridas famosas del Pilar. Toda la gente de coleta está durmiendo la siesta otoñal cuya prolongación es el largo invierno. Pero a pesar de esto, verán ustedes las exigencias de empresas y toreros cuando llegue el momento de encargarles este asunto.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

España mantiene la oposición que le corresponde en los organismos internacionales Postal y de Telecomunicación

Una síntesis de la labor desarrollada por el Ministerio de la Gobernación, resulta poco menos que imposible por el volumen de asuntos y temas de fundamental interés para la vida del país.

Los puntos más fundamentales son:

La Ley de Bases de Administración Local, promulgada por las Cortes Españolas, ha producido una profunda transformación en la vida municipal y provincial de nuestra Patria. Es de suma trascendencia la ley de régimen del suelo y de ordenación urbana. Es una ley muy meditada en la que tras el examen de lo que se ha hecho en otros países sobre el particular, plaeman los fundamentos encaminados a resolver el problema de la vivienda y el de la especulación de terrenos. Su texto está rodeado de los anhelos más ambiciosos para dar a nuestro país el puesto que debe ocupar en la materia.

En cuanto a la situación sanitaria es de extraordinario valor la extinción de las epidemias «tradicionales». Ni hay viruelas, ni tifus exantemático y ha bastado una ligera indicación para que los españoles se vacunaran.

Por otra parte, nuestra mortalidad general es de 9,2 por mil a nivel de la de los países más adelantados sanitariamente de Europa y la infantil de 48,25.

De los 500.000 casos de paludismo que existían en 1943, sólo hay en la actualidad 4.400.

Con respecto a la tuberculosis no se conforma el Ministerio con sanar a los tuberculosos sino que quiere dejarlos útiles para el trabajo.

La Dirección de Regiones Devastadas, tiene un amplio campo de obras en las localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado y después del acuerdo del Consejo se ha trabajado por los técnicos en los proyectos adecuados para realizar las obras necesarias en la zona de las Hurdes.

En el desarrollo de los servicios de Correos y Telecomunicación, España mantiene la posición que le corresponde en los organismos internacionales Postal y de Telecomunicación.

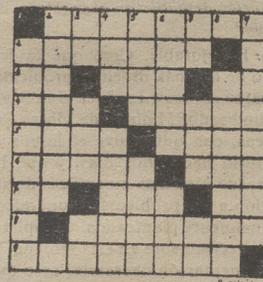
Han circulado a través del correo 900 millones de objetos y han sido expedidos 52 millones de certificados y giros por valor de 5.000 millones de pesetas. Las operaciones impositivas en la Caja Postal de Ahorros alcanza la cifra de 2.028 millones de pesetas. Todos estos servicios van perfeccionándose de día en día, atemperándose las instalaciones a la modernidad del momento.

Por último, la Dirección General de Seguridad ha acometido y tratado de resolver múltiples cuestiones relacionadas con el orden público, pasaportes, entradas y salidas del territorio nacional, organización de servicios policiales, educación profesional de la policía gubernativa e instituciones asistenciales.

La obtención de pasaportes se ha simplificado hasta el límite, reduciéndose requisitos y ampliando la validez.

KALEIDOSCOPIO

CRUCIGRAMA (Por Anvansi).



HORIZONTALES.—1 Discutida.—2 Colorada.—3 Consonante repetida—aráhé con los dientes—digtingo.—4 Capital de cantón en Holanda, líquida.—5 Río de Irlanda (al revés) número.—6 Plural de letra (al revés) río de Perú.—7 Símbolo de sodio, lugar de p. j. de Villaviciosa (Oviedo), (Mit) hija de Inaco.—8 Cojieron.—9 Penetraron.

VERTICALES.—1 En la actualidad.—2 Color encarnado subido.—3 Pronombre (al revés) carcajea, consonante repetida.—4 Oasis del sahara argelino, esterilla redonda.—5 (Plural) sin belleza, adición.—5 Marcharian, Emperador de Rusia.—7 Vocal repetida, río del sur de Inglaterra, letra griega.—8 Suma.—9 Combinación de metales.

Las mayores Iglesias del mundo

En el suelo de la Basílica de San Pedro acaba de ser registrada la dimensión de la Iglesia de Notre Dame, de París, que por su longitud—130 metros—viene después de la Catedral de Sevilla. Esta alcanza 132 metros. Como es sabido, en el piso de la Basílica del Vaticano están anotadas las longitudes de las mayores Iglesias del mundo. La referida del Vaticano mide 187 metros. Luego vienen éstas por orden de mayor a menor: Santa Sofía, de Constantinopla; la Catedral de Westminster; Santa María de los Angeles, de Asís; la Catedral de Amberes; Santa Juliana de Padua; la Basílica de San Juan de Letrán, de Roma; San Pablo Extramuros; la Catedral de Sevilla; Notre Dame, de París; San Petronio de Bolonia; la Catedral de Colonia; la Catedral de Milán; la de Reims; Santa María de las Flores y San Pablo, de Londres.

HOTEL

REINA ISABEL

HOTEL
BODAS Y BANQUETES
CONTINENTAL
AVILLA

HOTEL

ROMA

Exposición Internacional de Prensa contemporánea

Se celebrará en Avila del 12 al 16 de Octubre en el Salón del Ayuntamiento



El excelentísimo señor director general de Prensa, don Juan Aparicio, con otras ilustres personalidades en el acto inaugural de la Exposición Internacional de Prensa en Burgos.

Va a celebrarse en nuestra Ciudad, esta Exposición bajo el Patrocinio del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y presentada por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. EL DIARIO DE AVILA y Radio Avila.

Se ha formado como elemento auxiliar de trabajo del Curso de Periodismo de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, dirigido por el excelentísimo señor don Fernando Martín Sánchez Juliá, y ocupó recientemente la Sala Municipal de Exposiciones de Burgos con motivo del IV Consejo Regional de Prensa. Últimamente fué instalada en Valladolid.

Los diarios españoles son de un mismo día: 6 de mayo 1955. Obsérvese el contraste entre las abundantes noticias de que disponen los periódicos de la mañana, con la escasez que acusan los de la tarde.

Examinando las primeras planas de los matutinos se puede deducir:

Había cuatro grandes noticias del Extranjero: Alemania Occidental recupera su soberanía, la explosión atómica en Las Vegas, los graves momentos en el Vietnam y el acuerdo de Viena.

Y cuatro españolas: Los viajes de los ministros de Ejército, Marina, Educación Nacional y Aire.

En casi todos los periódicos estas noticias están presentes en la primera plana. Son frecuentes otras: el posible fracaso de la vacuna Salk y el descubrimiento de una vacuna en Alemania, la Vuelta Ciclista a España, con la etapa de Madrid; el sorteo extraordinario de la Lotería, la construcción de un automóvil por unos artesanos de Huesca, o la conmemoración de San Juan Ant: Portam Latinam, Patrona de las Artes Gráficas, cuya fiesta celebra el personal de talleres, ya que el de la Redacción es San Francisco de Sales.

Los diarios vespertinos no aportan más que ampliaciones a los de la mañana y una noticia nueva: la disolución del Parlamento británico y comienzo de la campaña electoral.

Vemos que la noticia del día fué para casi todos los periódicos, Alemania, «Jéa» y «Palange» la relegaron a última plana, «Proa» la colocó en tercera y «España» le concedió toda una plana lateral, con un recuadro en la primera.

En las «Hojas del Lunes» fué elegido el día 18 de Julio, para poder apreciar como valoraron la Fiesta del Trabajo y Conmemoración del Glorioso Aizamiento Nacional, la reunión de los Cuatro Grandes en Ginebra, y el Congreso Eucarístico de Rio de Janeiro.

Los diarios noruegos también son de un mismo día, pudiendo hacerse una comparación similar a la realizada con los españoles.

Dos grupos especialmente interesantes hay en la Prensa Extranjera. Uno lo componen los diarios de América, de Norte a Sur, y otro las publicaciones anticomunistas de los exilados de más allá del telón de acero, con las que se hizo una excepción, pues difícil es comprender que no pueden ser diarias. Además, diarios

de tierras lejanas: China, Pakistán, Irak, etc. Los diarios son de numerosas procedencias. Copiosas son las aportaciones de la Dirección General de Prensa y del Instituto de Cultura Hispánica. Complementa la Exposición una serie de revistas actuales abulenses.

Nuevo remedio suizo contra Eczema

Furunculosis, Costra de leche, Ulceras en las piernas



EF-10/1 C.S. 14.386

Vitamina "F 99" es una concentración de substancias nutritivas naturales que la ciencia considera como vitales e indispensables para la salud de la piel. Vitamina "F 99" es completamente inofensiva, de tal modo que se puede administrar hasta a los niños de pecho.

El tratamiento combinado con Vitamina "F 99" debe aplicarse por vía interna (cápsulas o gotas) y externa (ungüentos) para obtener los mejores resultados en los eczemas, forunculosis crónica, úlceras en las piernas y psoriasis.



CUPON Pida el folleto gratuito en su farmacia o escriba al Laboratorio Vitapharm, Dpto. 5 - A Apartado 161, San Sebastián, enviando este cupón.

• AHORRAR ES ASEGURAR LA INDEPENDENCIA.

Una gran obra benéfica social prospera en Avila

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad administraba un saldo de TREINTA MILLONES de pesetas en 1.º de enero ACTUALMENTE SUPERA LA CIFRA DE CUARENTA MILLONES GARANTIZADOS PLENAMENTE

Grandes premios en metálico serán sorteados entre los impositores, en el XXXI Día Universal del Ahorro

EL 15 DE AGOSTO DE 1878...

... cumplía la Asociación de Misericordia de Avila su acuerdo del 12 de enero del mismo año de fundar una Institución benéfica-social que alcanzara el doble fin de facilitar el ahorro a la clase media y humilde, y redimir de la usura y otros males a quienes precisaren socorro en alguna necesidad o calamidad familiar. Y parece que fué ayer, pues aunque los personajes que hace setenta y siete años se reunieron con la hermosa voluntad del hacer bien solamente nos son conocidos de referencias, su espíritu sigue inspirando como norma exacta la función de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad y precisamente el lema que este año ha repartido para la acción benéfica-social de estas Instituciones benéficas la Institución Internacional del Ahorro —AHORRAR ES ASEGURAR LA INDEPENDENCIA— confirma ese alto espíritu con que trabajan en Avila y su provincia el Consejo de Administración, Junta de Gobierno, Dirección y funcionarios del importante centro impulsor de la prosperidad económica que ocupa nuestra atención.

O upó la Caja en su primera época un local de la calle de Estrada, probablemente el que actualmente tiene la Cruz Roja, trasladándose desde allí a la calle de Tomás Luis de Victoria, número 1, donde le ha sido conocido hasta la construcción del actual edificio de un valor total de seis millones de pesetas que tanto hermosa la ciudad con las líneas arquitectónicas de sus fachadas en la calle de Tomás Luis de Victoria, plaza de Zarraquin y calle de Esteban Domingo.

Para fundar la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila hubo aportaciones gratuitas de la Asociación de Misericordia principalmente —65.000 reales de vellón una vez y diez mil otra— Ayuntamiento y Diputación, diez mil reales cada una de estas Corporaciones, etc., hasta ciento cuarenta y siete mil reales de vellón después del primer año.

El Consejo Fundacional estuvo integrado por el excelentísimo señor don Tomás Pérez González, que fué alcalde y gobernador civil de Avila y tuvo dedicada con anterioridad a la Cruzada la actualmente llamada calle de Alemania, como presidente; vicepresidente, don Celedonio Sastre Serrano; secretario, don Leoncio Cid Faxpón; secretario también, don Perfecto de Paz y Serrano, y vocales don Pablo Amores Bueno, don Félix Antero, don Francisco Benito Nebreda, don Salvador Blasco, don Gregorio Bonet, don Juan Catmons, don Agustín Fernández Barba, don Aniceto Carmona, don Carlos Cuñado, don Santiago Estevez, don José Junquera Pérez, don Manuel Labajo, don Andrés Labona, don Angel López Arrabal, don Luis Llopis, don Carlos Martel, don Valentin Martínez Casavieja, don Eduardo Mayoral, don Joaquín Ocana, don José Pascual Moreno, don Juan Rovina, don Claudio Sánchez Albornoz, don Galo Terán y don Buenaventura Yustas.

Desde entonces a la fecha no han faltado nombres ilustres en las listas de los honorables consejeros de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, entre ellos los de nuestro excelentísimo señor Obispo, doctor don Santos Moro Briz, y el vicario general del Obispado, doctor don Cañor Robledo.

El actual Consejo de la Caja

Está presidido por el ilustrísimo señor don Juan José Rodríguez y la Junta de Gobierno por don A. José Sánchez Díaz, siendo vocales don Luis Duque López, don Alejandro Familiar Pérez, don Otilio de Vega Gómez, don Hilario Gómez Encinar, don Cirilo Sobrino Hoigado, don Antonio Vinuesa Martín, don José Moillar Ferrús, don Agustín Hurtado Jiménez, don Antonio Rodríguez Guillamón, don Pablo Pérez Pérez, don Juan José Canales Piteto, y don José Kaiser Espinosa, siendo director de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad y secretario del Consejo, don José Tomé Bustillo, ex alcalde de Avila, quien nos atiende con amabilidad característica cuando acudimos a su despacho en busca de los datos del presente reportaje. El nos dice:

Nueve mil Libretas de Ahorro

—Desde que nos hemos instalado en las nuevas oficinas de nuestro edificio propio (calle de Tomás Luis de Victoria, núm. 1) el órgano directivo de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila se ha preocupado intensamente de extender los beneficios a los pueblos y ciudades más importantes de la Provincia y así funcionan hoy Agencias en Barco de Avila, Crespos, El Tiemblo, Navarredonda de la Sierra, Cebreros, Piedrahíta, Piedralaves, Madrigal de las Altas Torres, teniendo en proyecto inaugurar en breve las de Arenas de San Pedro y Arévalo.

El éxito corresponde a nuestros esfuerzos ya que el saldo que administra la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad supera la cifra de cuarenta millones de pesetas en la actualidad, diez millones más que en primero de enero del año que corre. Este saldo está garantizado plenamente

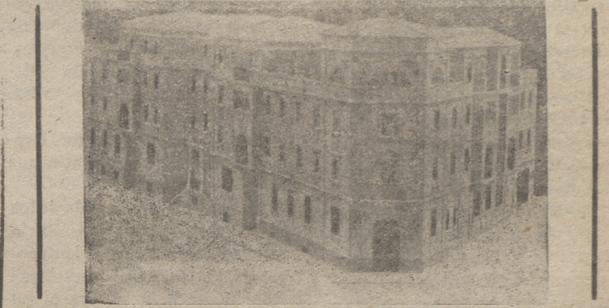


Interior de las oficinas de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

con sus inversiones en Fondos Públicos hasta un sesenta por ciento y con inmuebles por valor de seis millones de pesetas.

Son cerca de Nueve mil los clientes que tienen libreta de ahorro en esta institución. Dedicamos como Institución Auxiliar del Ministerio de Trabajo, por la función de carácter social de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, el cincuenta por ciento de los beneficios a obras como ayuda económica al Comedor de Caridad, Casa de Miseri-

Preciosos regalos a niños y niñas imponentes de la Institución y a Libretas escolares. Becas. Obsequios. Donativos a los necesitados



cordia y Asociaciones religiosas, concediendo becas para estudiantes de Bachillerato, Magisterio y Seminario Diocesano, y, claro está, recibimos, administramos e invertimos en las operaciones que a las Cajas de Ahorros Benéficas encomienda el Estado, las economías que nos confían todas las clases sociales, procedentes del ahorro de las clase modestas o del excedente de disponibilidades de las más acomodadas. El Estado tutela e inspecciona constantemente a los fines de protección al ahorro de las clases populares que por tal medio aseguran su independencia económica.

Operaciones que realiza la Caja Nuestro distinguido amigo, don José Tomé, continúa:

—Las operaciones que la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad realiza son las siguientes:

Imposiciones a plazo de un año.—Libretas de Ahorro a la vista.—Cuentas de ahorro a la vista.—Ahorro escolar por medio de sellos.—Libretas nupciales.—Libretas de natalidad.—Libretas escolares.—Servicio de huchas.

Préstamos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Créditos a Corporaciones y Ayuntamientos.—Préstamos con garantía de resguardos de imprentas a plazo.—Crédito con garantía de valores.—Cuentas de Crédito de Garantía personal.—Préstamos con garantía de alhajas y ropas.—Préstamos con garantía de prenda sin desplazamiento.

Designada por el Ministerio de Trabajo para la recaudación de

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, está administrada por un Consejo de Administración, una Junta de Gobierno y un director

Todas las Cajas de Ahorros Benéficas de España integran la Confederación Española de las Cajas de Ahorros Benéficas, con sede social en Madrid, Alcalá, 27, que a su vez está constituida por ocho Federaciones Regionales.

Como Entidad que solidariza a todas, en el campo social actúa la mentada Confederación, y, en el económico, el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorros, radicante también en Madrid, al que puede considerarse como el Núcleo Financiero de las Cajas Generales de Ahorros.

No hay posibilidad de riesgo para el ahorro confiado a estas Instituciones de carácter benéfico social, que actualmente administran una masa de ahorro que excede de los treinta mil millones de pesetas, que pertenecen a más de seis millones de imponentes.

¿De quién son estas Instituciones?

¿A qué van sus ganancias?

Estas Instituciones son del Pueblo; de todos y cada uno que en ellas tienen su cuenta o libreta.

No hay accionistas, y por lo tanto no se reparten dividendos.

Los empleados, naturalmente, tienen un sueldo; pero los consejeros que las administran, siempre con gran celo y altruismo, no tienen remuneración alguna, más que la satisfacción de sentirse colaboradores de la gran obra benéfica social que hoy abarca al mundo entero.

Las ganancias de estas Instituciones de solidez económica extraordinaria, se dividen en dos mitades: una para el Fondo de Reserva que aumenta cada año la garantía de la Institución; la otra mitad va íntegramente a obras y fines benéficos sociales, razón por la cual se las llama benéficas.

Existen en España muchos lugares donde el ahorro es una permanente virtud, en los que ven sus benéficas consecuencias representadas por Establecimientos Sanatoriales, Guarderías Infantiles, Granjas Experimentales Agrícolas, Bibliotecas Públicas, Preventorios Infantiles, Talleres Escolares. Subvenciones a Establecimientos Benéficos, Becas a Estudiantes, Hogares para Ancianos etc.

Cómo celebrará la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila el XXXI Día Universal del Ahorro

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, para celebrar el XXXI «Día Universal del Ahorro» sorteará el próximo día 30 de octubre entre todos sus imponentes los siguientes premios: 1.º 2.000 pesetas; 2.º 1.000; (Continúa en 8.ª página)

(Viene de 7.ª página)
3.º 750; 4.º y 5.º de 500; Otros cinco premios de 250; otros cinco de 200. Y finalmente cinco premios de 100 pesetas.

Participarán en este sorteo todos los imponentes en libretas ordinarias de la Central y Agencias, quienes, por el hecho de serlo, tienen opción a un número que les será adjudicado sin necesidad de pasar previamente a recogerlo.

Todos los imponentes de libretas ordinarias que efectúen o hayan efectuado imposiciones superiores a 1 000 pesetas, tendrán derecho a otro número por cada una de ellas. Estos números serán entregados a los imponentes mediante la presentación de sus libretas.

Por cada libreta nueva que se abra desde el 1.º de agosto hasta el 28 de octubre, se entregará, asimismo, otro número.

Regalos a menores de 15 años, imponentes de la Institución y a Libretas Escolares:

Niñas.—1.º bicicleta de paseo; 2.º muñeca Cayetana; 3.º cocina juguete; 4.º caja dibujo; 5.º pluma estilográfica; 6.º cartera colegial; 7.º juguete; 8.º bolígrafo; 9.º, 10.º, 11.º y 12.º libros de lectura.

Niños.—1.º bicicleta de paseo; 2.º patines; 3.º balón de reglamento; 4.º caja dibujo; 5.º pluma estilográfica; 6.º cartera colegial; 7.º robot; 8.º bolígrafo; 9.º, 10.º, 11.º y 12.º libros de lectura.

Tomarán parte en este sorteo de regalos todos los niños y niñas imponentes de la Institución, a los que se entregará un boleto por cada cinco pesetas de imposición efectuada durante el año.

Con cargo a la Obra Benéfico Social de esta Institución se efectúan durante el año los siguientes donativos: Una beca en el Seminario Conciliar. Dos becas en el Instituto de Enseñanza Media. Cuatro medias becas en la Escuela Normal del Magisterio para maestros y maestras.

Periódicamente la Institución

SE PRECISAN dos barreneros para martillos noemáticos. Razón en las canteras de Mingorría (Sed. ca).

EXTRAVIO alfiler el martes. Se gratificará H. tel Reina Isabel.

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos
15 años garantía.
Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza
Apartado 85.—Zamora

das, calles y plazas, serán profusamente iluminadas y las atracciones de ferias y fiestas estarán instaladas en lugares céntricos.

Este programa no comprende más que los actos populares, estando excluidos todos los espectáculos de empresa.

El Sultán marroquí, Ben Arafa, ha sido trasladado esta mañana en avión a Tánger.

Se trata del segundo Sultán depuesto por Francia (este había sido impuesto por ella hace dos años)

SE HA VISTO OBLIGADO A ABANDONAR EL TRONO CEDIENDO A FUERTES PRESIONES FRANCESAS

RABAT, 1.—El Sultán de Marruecos, Ben Arafa, ha abandonado el Trono esta mañana, marchando en un automóvil a gran velocidad, escoltado por coches de la Policía, con dirección al aeródromo donde ha tomado un avión para trasladarse a Tánger. Ben Arafa se ha visto obligado a abandonar el Trono cediendo a fuertes presiones francesas. Se trata, pues, del segundo Sultán depuesto por Francia; después de haber sido impuesto por ella misma, hace más de dos años, al destituir al anterior Sultán Ben Yusefi.

La Policía francesa acordó las calles y puntos estratégicos de la ciudad con el fin de preparar y asegurar la salida de la misma del depuesto Sultán. A las ocho y diecisiete minutos (hora española) el coche que conducía a Ben Arafa se puso en marcha, acompañado de fuerte escolta de la Policía. Antes de partir le fueron rendidos los últimos honores. En los círculos políticos de Rabat se comenta la circunstancia de que, en lugar de delegar en un Consejo del Trono, que era lo convenido, Ben Arafa ha delegado en su primo Mu y Ben Ala. No obstante, las autoridades francesas confían en un inmediato establecimiento de un Consejo del Trono.—EFE.

contribuye con valiosos donativos al sostenimiento del Comedor de Caridad, Casa de Misericordia y Asociaciones religiosas. Asimismo se desempeñan gratuitamente lotes de prendas de abrigo de este Monte de Piedad, en beneficio de los necesitados. A todos los nacidos en el XXXI «Día Universal del Ahorro» se les obsequiará con una Libreta con imposición inicial de cincuenta pesetas.

A los que contraigan matrimonio en ese día se les abrirán Libretas con imposición inicial de cincuenta pesetas.

Muere en la Academia General Militar de Zaragoza un cadete de Avila

ZARAGOZA.—Ha muerto en el acto, al caer, del caballo que montaba, el caballero cadete del segundo curso de la Academia General Militar, don Manuel Espejo Cayón, de Avila. Al producirse la caída, el caballo estaba parado y el cadete perdió el equilibrio con tan mala fortuna, que se fracturó el cráneo. El cadáver ha sido trasladado al Hospital Militar de Zaragoza.—(Cifra).

Luis Nieto González

MEDICO - DENTISTA
Avenida de José Antonio, 15
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ofrenda chica en Sonsoles

Mañana se celebra en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles la llamada Ofrenda Chica que dedica a la Santísima Virgen la Cofradía de «La Sierrita», con misas a las nueve y a las once y procesión. Predicará el muy ilustre señor don Félix de las Heras, canónigo de la S. A. I. Catedral.

Colegio San Juan de la Cruz

Se pone en conocimiento de los alumnos de este Colegio que el próximo lunes, día 3, a las nueve y media de la mañana, deberán hacer su presentación en el mismo.

Se arriendan pastos para lanar y vacuno en la D. Hesa de El Pinar (Vicolcano). Tratar en la misma finca, teléfono 177 de Avila.

SE ARRIENDAN pastos para vacas en la dehesa de Montefrío (Padrieros). Cupo: unas ochenta. Temporada de invierno. Para tratar, con el dueño o el guarda de la misma en dichas señas.

Mañana celebra la Hermandad Sanitaria de San Cosme y San Damián diversos actos en honor de sus patronos

Hemos sido atentamente invitados por su presidente, el doctor don Jesús Galán Rodríguez, y junta de Gobierno, a los actos que, mañana domingo siguiente a su festividad, celebra en honor de los Santos Cosme y Damián, la Hermandad Sanitaria del mismo nombre.

Con este motivo, en la Capilla del Colegio de la Purísima Concepción, (Las Nieves), será oficiada, a las once, una misa rezada, en la que pronunciará una plática el Conserje de la citada Hermandad, M. I. señor don Mariano A. Taberna.

Más tarde tendrá lugar en los locales del referido Colegio, la junta general reglamentaria, con arreglo al orden establecido.

Doctora Carmen Lopez Calvo
Médico Puericultor de la Casa
Salud Valdecilla
Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

Octubre abulense:

Programa Oficial de Fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús

Día 7, viernes

Mañana.—A las diez y media, en la iglesia conventual de los reverendos padres Carmelitas, celebrará su fiesta religiosa el Real e Ilustre Patronato y Transverberación de Santa Teresa.

A las doce, apertura oficial de las tradicionales fiestas con repique general de campanas y disparo de bombas y voladores.

A esta misma hora, la cabalgata del Heraldo hará acto de presencia en la plaza de la Victoria para dar lectura del pregón, haciendo seguidamente el recorrido con la comparsa de Gigantes, Cabezudos y la clásica Tarasca, acompañados por el grupo de dulzinas «Los Pachulos» y bandas de música.

Tarde.—A las cuatro y media, en la plaza de la Victoria, extraordinaria sesión infantil en la que se quemará una gran traca silenciosa, con fuegos y valiosos juguetes, disparo de bombas sorpresa y elevación de globos grotescos.

A las siete y media sesión infantil de cine en la plaza de la Victoria.

A las nueve, en la plaza de Santa Teresa de Jesús, gran concierto a cargo de la banda que dirige el maestro Navarro.

Día 8, sábado

Mañana.—A las diez y media, en la iglesia de la Santa Patrona, los Centros docentes, representados por el Instituto Nacional de Enseñanza Media y Escuela del Magisterio, celebrarán solemne función religiosa.

A las doce, en la plaza de Santa Teresa, divertida sesión de cucañas con premios en metálico, actuando los músicos dulzineros de Macotera.

Tarde.—A las cuatro, en el grandioso marco de la plaza de la Victoria, sirviendo de tablero todo el solar que comprende el recinto circundado por el paseo de coches, extraordinaria partida de ajedrez viviente, en la que contendrán destacados jugadores de categoría internacional.

A las ocho, en la plaza de la Victoria, semifinal del festival artístico «Voces elegidas», concurso de canciones y modalidad des diversas, organizado por la emisora sindical Radio Avila y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento con importantes premios.

Día 9, domingo

Mañana.—A las ocho, dianas por varias bandas de música y grupos de dulzineros.

A las nueve, salida en el paseo del Rastro, de los corredores en el Primer Campeonato Provincial de Ciclismo, primera fase por llano. Organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso con un recorrido de 150 kilómetros e itinerario por calle de San Segundo, Avenida Portugal, carretera de Mingorría a Gutiérrez Muñoz, Arévalo, Madrigal, Chaherrero, Avila.

A las diez y media, solemne función religiosa en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, dedicada a la Excelsa Patrona por el excelentísimo Ayuntamiento, ocupando la sagrada cátedra el reveren-

do don Eugenio González, consiliario de los Jóvenes de Acción Católica.

A las doce, en el campo de San Antonio, espectacular exhibición de Aeromodelismo en vuelo circular dirigida por equipos de la Escuela del Frente de Juventudes distrito de Madrid.

A la una, en el paseo del Rastro Concierto extraordinario por la banda municipal.

A la una y media, llegada de los corredores participantes en la primera fase del Primer Campeonato Provincial de Ciclismo, que harán su entrada al paseo del Rastro por el Teso del viejo hospital.

Tarde.—A las cuatro y media, en la plaza la Victoria, grandiosa sesión infantil con traca silenciosa, disparo de bombas japonesas y de sorpresa que lanzarán al espacio gran número de variados y vistosos juguetes.

A las ocho, en la plaza de la Victoria, final del festival artístico «Voces elegidas», concurso de canciones y modalidades diversas organizado bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento por la Emisora Sindical Radio Avila, efectuándose la entrega de premios.

Día 10, lunes

Mañana.—La Delegación Provincial de Sindicatos dedica solemne función religiosa a Santa Teresa de Jesús en su templo natal.

A las nueve, salida de los corredores participantes en el Primer Campeonato Provincial de Ciclismo (segunda etapa montaña) desde el paseo del Rastro, por calle de San Segundo, avenida de Portugal, carretera a Salamanca, por Martherrero, Muñoz, puerto de Grajos, Muñana, Venta del Obispo y carretera de Navalmaral a Avila.

A las doce y media, inauguración oficial de la Exposición de Artesanía y Arte (Escultura y Pintura) en el edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, abierta al público durante todos los días de estas fiestas, de siete a diez de la noche.

A la una y media, llegada al paseo del Rastro, por el Teso del Hospital, de los participantes en la segunda etapa del Campeonato Provincial de Ciclismo, tras un recorrido de 150 kilómetros.

Tarde.—A las ocho, en el Teatro de Verano, gran velada teatral por un Grupo de Empresa de Educación y Descanso, destacado campeón en reciente concurso de representaciones celebrado en Madrid.

A las once de la noche, en la plaza de la Victoria, extraordinaria sesión de boxeo en la que actuarán famosos pugilistas profesionales, presentada por Educación y Descanso.

Día 11, martes

Mañana.—A las diez y media, la Excmo. Diputación Provincial patrocinará en la iglesia de la Mística Doctora solemne función religiosa.

A las doce, en la plaza de Santa Teresa, extraordinario concierto a cargo de la Banda Municipal de Música bajo la dirección del maestro Navarro.

A las doce y media, en el salón de actos de la Excmo. Diputación Provincial, inauguración de la Exposición de la Escuela Fábrica de Cerámica de Madrid, en la que también figurarán trabajos realizados por los alumnos en Mombeltrán, permaneciendo abierta al público hasta la terminación de las fiestas.

Tarde.—A las tres y media, en el campo de las Hervencias, se celebrará una excepcional Tirada de Pichón, en la que se disputarán valiosos premios y trofeos.

A las ocho de la noche, en la plaza de la Victoria, sesión de cinematografía dedicada a los niños.

Día 12, miércoles

Mañana.—Los industriales y comerciantes, con su Cámara Oficial, honrarán a su Excelsa Patrona en su templo titular con solemne función religiosa.

A las doce en la plaza de la Victoria, Concierto extraordinario por la banda municipal.

A las doce y media, inauguración de la Exposición Internacional de Prensa contemporánea en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y organizada por la Delegación Provincial de Información y Turismo, Emisora Sindical Radio Avila y EL DIARIO DE AVILA, permaneciendo abierta hasta el día 16.

Tarde.—A las cuatro y media extraordinaria carrera ciclista «Gran Premio Santa Teresa de Jesús» patrocinada por la industria y el comercio abulenses, por circuito urbano, con salida del paseo del Rastro, por la calle de San Segundo, Avenida de Portugal, carretera de Villacastín a Vigo, ronda y Teso del hospital, teniendo la meta en el lugar de salida, tras quince vueltas. Valiosos premios y numerosos y artísticos trofeos serán adjudicados a los vencedores.

A las ocho y media suntuosa procesión religiosa con la imagen de la Santa; realizará su tradicional recorrido, con la asistencia de comerciantes e industriales.

Finalizada la procesión, en la plaza de Santa Teresa tendrá lugar excepcional sesión de fuegos artificiales a cargo del Comercio e Industria.

La Comisión de la Industria y el Comercio ha organizado para este día un extraordinario Concurso de Escaparates al que se destina cuantiosos premios, que serán adjudicados por el jurado, a los escaparates que destaquen por su gusto y arte.

Día 13, jueves

Mañana.—La Academia de Intendencia honra a su esclarecida Patrona, La Santa de Avila, con solemne función religiosa en su templo titular.

A las doce y media, en la plaza de Santa Teresa, gran concierto por la Banda de Música de la Academia de Intendencia, que dirige el maestro don Guillermo Gufo.

Tarde.—A las cuatro, en el campo municipal de deportes de San Antonio, excepcional partido de fútbol entre el Atlético de Madrid y el Avila C. de F.

LA REPRODUCCION MUSICAL MAS PERFECTA

NOVOSONIC

¿DONDE PODRA ESCUCHARLA?